



## ESTADÍSTICA DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

# AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ALUMNADO MATRICULADO EN FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

### METODOLOGÍA

### Índice

1.	Introducción .....	<a href="#">2</a>
2.	Objetivos de la estadística .....	<a href="#">2</a>
3.	Ámbitos de la investigación .....	<a href="#">2</a>
4.	Fuentes de información .....	<a href="#">3</a>
5.	Conceptos Fundamentales .....	<a href="#">3</a>
6.	Variables y características de estudio .....	<a href="#">4</a>
7.	Cobertura de la información y anonimización .....	<a href="#">5</a>
8.	Difusión de Resultados .....	<a href="#">6</a>

## 1. INTRODUCCION

Con la consolidación de la Estadística de Alumnado de Formación Profesional, basada en registros individuales de este alumnado, el nivel de calidad alcanzado en los identificadores permite el cruce de esta información con otros registros administrativos disponibles en la Administración Pública. Derivado del cruce de los registros de afiliación a la Seguridad Social, en el marco del Convenio de Colaboración establecido con la Tesorería General de la Seguridad Social, y del que también deriva la *Estadística de Inserción Laboral de los Graduados en Enseñanzas de Formación Profesional*, se presenta ahora la estadística de la afiliación a la Seguridad Social del alumnado matriculado en Formación Profesional del sistema educativo, tomando como referencia para cada curso la afiliación durante el mes de noviembre del año en el que comienza el curso escolar de referencia. Dentro del alumnado matriculado se considera tanto el alumnado de régimen presencial como a distancia.

Los resultados que ahora se presenta cubren los cursos escolares del 2017-2018 al 2021-2022, y en próximos años se irán incorporando los cursos siguientes conforme se vayan realizando los cruces entre los registros citados.

## 2. OBJETIVOS DE LA ESTADISTICA

El objetivo principal de la estadística es proporcionar información específica sobre la afiliación a la Seguridad Social del alumnado matriculado en Formación Profesional del sistema educativo, tomando como referencia para cada curso la afiliación durante el mes de noviembre del año en el que comienza el curso escolar de referencia. Dentro del alumnado matriculado se considera tanto el alumnado de régimen presencial como a distancia.

## 3. ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN

### Unidad estadística

Alumnado matriculado en ciclos formativos de Formación Profesional.

### Ámbito poblacional:

Abarca las personas matriculadas en ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en cualquiera de sus tres grados: Ciclos Formativos de FP Básica, Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Ciclos Formativos de FP Grado Superior.

### Ámbito geográfico:

El ámbito geográfico es el territorio del Estado Español, con lo que la operación está referida al alumnado matriculado en ciclos de Formación Profesional en todos los centros educativos de ámbito nacional.

### Ámbito temporal:

Se realiza el estudio de la situación laboral de los matriculados en ciclos formativos de Formación Profesional para las cohortes de matriculados desde el curso 2017/2018. En la estadística del año 2023, la cohorte de matriculados más reciente incluida es la del

curso 2021-2022 y el seguimiento más reciente corresponde al mes de noviembre del año 2021.

#### 4. FUENTES DE INFORMACIÓN

- *Estadística del Alumnado de Formación Profesional*: operación estadística del Plan Estadístico Nacional desarrollada por el Ministerio de Educación, Formación Profesional en cooperación con las Consejerías/Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas. Se trata de una operación estadística de carácter censal, que tiene como fin el conocimiento del perfil, situación, trayectoria y resultados académicos de los alumnos de formación profesional, así como satisfacer los requerimientos internacionales en el ámbito de dichas enseñanzas.
- *Registro de afiliación de los trabajadores al sistema de la Seguridad Social*: fuente administrativa responsabilidad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que incluye la información sobre los episodios de afiliación, altas y bajas de los trabajadores al sistema de la Seguridad Social, así como las bases de cotización asociadas a dichos episodios.

#### 5. CONCEPTOS FUNDAMENTALES

##### Alumnado matriculado en el curso académico $t/t+1$

Se considera alumnado matriculado, a las personas matriculadas en el curso académico de referencia en alguna de las enseñanzas del ámbito, tanto si se han matriculado para la realización de un curso completo o si solamente cursan parte de sus módulos o materias.

##### Episodio de afiliación

Corresponde al periodo de tiempo que transcurre entre una fecha de alta, o fecha de inicio, y una fecha de baja, o fecha de fin, registrada en las bases de datos de afiliación a la Seguridad Social para un trabajador. Los episodios de afiliación pueden ser de varios tipos, considerándose aquellos que corresponden a un alta laboral, que excluye aquellos episodios asociados a prestaciones, subsidios de desempleo, prestaciones por cese de actividad de los autónomos, convenios especiales con la Seguridad Social, periodos de inactividad y otros episodios de cotización que la Seguridad Social no considera alta laboral.

##### Periodo de análisis

Se refiere al periodo de referencia en el que se analiza la situación laboral del graduado. Para los matriculados del curso  $t/t+1$  se considera el mes de noviembre del año  $t$ .

##### Tasas de afiliación

- *Tasa de afiliación* en el periodo: Porcentaje de individuos que se encuentran en alta laboral en algún momento durante el periodo de referencia.
- *Tasa de afiliación media* en el periodo: Promedio de las tasas de afiliación en cada uno de los días que componen el periodo de referencia.

### Régimen de afiliación

Los afiliados se clasifican como afiliados por cuenta ajena o por cuenta propia. Afiliados por cuenta propia son aquellos trabajadores, mayores de 18 años, que realizan de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo, en territorio nacional, sin sujeción por ella a contrato de trabajo y aunque utilice el servicio remunerado de otras personas, sea o no titular de la empresa, actividad que le obliga a la inclusión en el Sistema de Seguridad Social en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos.

### Tipo de contrato

Dentro del colectivo de afiliados por cuenta ajena, se clasifican como afiliados con contrato indefinido aquellos trabajadores que voluntariamente prestan sus servicios retribuidos por cuenta ajena y dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario, mediante la celebración de un contrato que se concierta por tiempo indefinido.

## 6. VARIABLES Y CARACTERÍSTICAS DE ESTUDIO

### Asociadas al alumno y a la enseñanza

- **Sexo:** *Hombre/Mujer.*
- **Edad:** Edad a través de la fecha de nacimiento (referida a 31 de diciembre del año  $x$  para el matriculado en el curso  $x-x+1$ ;
- **Grupos de edad** para el seguimiento de los matriculados en ciclos formativos de FP Básica:
  - *Menores de 18 años*
  - *De 18 y más años*

Grupos de edad para el seguimiento de los matriculados en ciclos formativos de FP Grado Medio:

- *Menores de 19 años*
- *De 19 y 20 años*
- *De 21 y 22 años*
- *De 21 y 22 años*
- *De 23 y 24 años*
- *De 25 a 29 años*
- *De 30 a 34 años*
- *De 35 y más años*

Grupos de edad para el seguimiento de los matriculados en ciclos formativos de FP Grado Superior:

- Menores de 21 años
  - De 21 y 22 años
  - De 23 y 24 años
  - De 25 a 29 años
  - De 30 a 34 años
  - De 35 y más años
- **Comunidad autónoma:** donde está ubicado el centro en el que se matricula en el ciclo formativo.
  - **Familia profesional:** asociada al ciclo formativo.

## 7. COBERTURA DE LA INFORMACIÓN Y ANONIMIZACIÓN

La cobertura de los registros para los que ha sido posible su cruce con otras fuentes es bastante amplia como aparece en la tabla siguiente:

**Relación porcentual entre los registros con identificador correcto utilizados en el estudio y los datos de matriculados de la estadística.**

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
<b>FP Básica</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>96,1%</b>	<b>97,0%</b>	<b>96,7%</b>	<b>95,8%</b>	<b>95,3%</b>
Andalucía	91,8%	96,8%	96,7%	96,2%	96,2%
Aragón	97,3%	96,7%	95,5%	94,9%	95,5%
Asturias, Princ. de	97,1%	96,8%	97,3%	96,6%	95,8%
Balears, Illes	99,4%	99,6%	99,8%	97,4%	95,6%
Canarias	99,0%	98,7%	98,3%	97,9%	97,5%
Cantabria	98,0%	98,2%	97,2%	97,2%	96,1%
Castilla y León	98,9%	98,7%	98,4%	97,7%	96,9%
Castilla-La Mancha	99,1%	99,0%	98,9%	98,5%	98,1%
Cataluña	.	.	.	.	.
Com. Valenciana	97,0%	97,0%	96,9%	95,8%	94,9%
Extremadura	98,7%	98,9%	98,5%	98,5%	98,2%
Galicia	98,0%	98,0%	98,0%	97,4%	97,3%
Madrid, Com. de	94,9%	95,2%	94,5%	93,3%	92,7%
Murcia, Región de	98,1%	97,7%	97,4%	97,4%	97,4%
Navarra, Com. Foral de	98,4%	99,1%	96,8%	95,9%	94,6%
País Vasco	90,7%	92,5%	91,4%	89,2%	88,2%
Rioja, La	98,7%	98,4%	98,3%	97,8%	96,2%
Ceuta y Melilla	99,7%	99,3%	99,2%	99,2%	98,3%
<b>CF Grado Medio</b>					
<b>TOTAL</b>	<b>99,0%</b>	<b>99,0%</b>	<b>98,8%</b>	<b>98,6%</b>	<b>98,4%</b>
Andalucía	99,2%	99,6%	99,5%	99,4%	99,4%
Aragón	98,8%	98,4%	98,4%	98,1%	97,9%
Asturias, Princ. de	99,3%	99,3%	99,2%	98,7%	98,6%
Balears, Illes	99,9%	99,9%	100,0%	99,7%	99,5%
Canarias	99,7%	99,6%	99,6%	99,4%	99,3%
Cantabria	99,2%	99,0%	98,9%	98,3%	98,0%
Castilla y León	99,7%	99,7%	99,5%	99,4%	99,2%
Castilla-La Mancha	99,9%	99,9%	99,9%	99,7%	99,7%
Cataluña	97,9%	97,6%	97,4%	97,1%	96,8%
Com. Valenciana	99,4%	99,3%	99,0%	98,7%	98,4%
Extremadura	99,8%	99,8%	99,7%	99,7%	99,5%
Galicia	99,7%	99,5%	99,4%	99,3%	99,2%
Madrid, Com. de	98,7%	98,5%	98,1%	97,7%	98,2%
Murcia, Región de	99,4%	99,4%	99,1%	99,3%	99,2%
Navarra, Com. Foral de	99,9%	99,8%	99,2%	98,8%	98,5%
País Vasco	98,3%	98,3%	97,7%	97,3%	97,1%
Rioja, La	99,7%	99,3%	99,1%	99,1%	98,8%
Ceuta y Melilla	99,6%	99,9%	99,7%	99,9%	100,0%

	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	<b>CF Grado Superior</b>				
<b>TOTAL</b>	<b>99,3%</b>	<b>99,1%</b>	<b>98,8%</b>	<b>98,7%</b>	<b>98,7%</b>
Andalucía	99,5%	99,6%	99,4%	99,4%	99,3%
Aragón	99,1%	99,1%	98,6%	98,4%	98,5%
Asturias, Princ. de	99,8%	99,6%	99,2%	99,4%	99,3%
Balears, Illes	99,9%	100,0%	100,0%	99,9%	99,9%
Canarias	99,8%	99,8%	99,7%	99,7%	99,7%
Cantabria	99,4%	99,1%	98,7%	98,9%	98,6%
Castilla y León	99,8%	99,6%	98,8%	98,0%	97,6%
Castilla-La Mancha	100,0%	99,9%	99,9%	99,8%	99,8%
Cataluña	98,7%	98,1%	97,7%	97,7%	97,7%
Com. Valenciana	99,6%	99,5%	99,1%	99,2%	99,0%
Extremadura	99,8%	99,8%	99,7%	99,7%	99,8%
Galicia	99,8%	99,5%	99,4%	99,5%	99,5%
Madrid, Com. de	98,8%	98,5%	97,9%	98,1%	98,2%
Murcia, Región de	99,7%	99,4%	99,1%	99,2%	99,2%
Navarra, Com. Foral d	99,7%	99,8%	99,0%	98,9%	98,7%
País Vasco	98,9%	98,7%	98,4%	98,1%	98,2%
Rioja, La	99,6%	99,3%	98,9%	98,8%	99,2%
Ceuta y Melilla	99,8%	99,3%	99,2%	99,6%	99,7%

La información procede de la propia estadística siendo la cobertura prácticamente plena y solo existe alguna pequeña diferencia, posiblemente debida a registros con identificador incorrecto, que de cara al cruce con otras fuentes no pueden ser utilizados.

En lo que respecta a la información relativa a la situación laboral, es necesario tener en cuenta que los registros de la Seguridad Social no incluyen, entre otras situaciones, información sobre los trabajadores que ejercen una profesión de forma autónoma afiliados a la mutualidad de un colegio profesional, ni aquellos que trabajan en el extranjero, o los funcionarios que accedieron a la Administración Pública con anterioridad a 2011 que se encuentran afiliados a las distintas mutualidades, si bien, a priori, el impacto de esta falta de cobertura en los colectivos considerados sería poco significativo.

El umbral de representatividad se ha establecido en 50 individuos en el denominador para porcentajes, así como 10 en el numerador, omitiéndose aquellos resultados por debajo de dicho umbral, indicándolos con el símbolo “..”, que también se utiliza para la categoría “no disponible”.

## 8. DIFUSIÓN DE RESULTADOS

Se presentan los resultados disponibles con desagregaciones principalmente a nivel nacional y a nivel autonómico. También se proporciona información por familia profesional, siempre que el número de matriculados sea suficientemente representativo.

Explotación de las cohortes de Matriculados 2017-18; 2018-19; 2019-20; 2020-21; 2021-2022.

La información se muestra organizada en dos apartados para cada uno de los Grados:

### Indicadores de afiliación.

#### 1.1. Indicadores de afiliación por comunidad autónoma, grupo de edad, sexo y cohorte

**1.2.** Indicadores de afiliación por familia profesional, sexo y cohorte

**Afiliación por cuenta ajena con contrato indefinido**

- 2.1** Porcentaje de afiliados por cuenta ajena con contrato indefinido por cohorte, grupo de edad y sexo
- 2.2** Porcentaje de afiliados por cuenta ajena con contrato indefinido por cohorte, comunidad autónoma y sexo
- 2.3** Porcentaje de afiliados por cuenta ajena con contrato indefinido por cohorte, familia profesional y sexo